

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA REVISIÓN DE LOS CRITERIOS ARITMÉTICOS Y SOLICITUD DE VALORES ANORMALES

EXPEDIENTE CONTR 2026 84977 “APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO EN MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA MEDIANTE ADJUDICACIÓN A TERCEROS PARA EL PERÍODO 2026-2031.”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 349.128,86 €.(IVA incluido).

PRESUPUESTO SIN IVA: 288.536,25 €.(IVA excluido).

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., siendo las 12:15 horas del día 24 de julio de 2026, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, y modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 30 de abril de 2026, publicada en BOJA número 86, de 7 de mayo de 2026, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidenta: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- M.^a del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- M.^a del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, a informar que con fecha 01 de julio de 2026, se procedió a la apertura del sobre 2 económico recogiendo el resultado de las ofertas económicas; así como trasladar las ofertas recibidas a la Dirección solicitante de la Contratación para su valoración.

Por parte de la Mesa de Contratación a la vista del informe de fecha 24 de julio de 2026 elaborado por la Dirección Solicitante de la contratación sobre la evaluación de las ofertas presentadas, otorga en aplicación de los criterios de adjudicación que son de ponderación aritmética, las puntuaciones que se recogen en el citado informe, en concreto:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	27/07/2026	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imEQZGWTJ9SK37CB248PVM2XHOL	PÁG. 1/4	

LOTE	NOMBRE EMPRESA	PUNTUACIÓN
1	ASOC DEPORTIVA DE CAZADORES NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO	43,00
2	ASOC DEPORTIVA DE CAZADORES NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO	43,00
4	ASOC DEPORTIVA DE CAZADORES NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO	43,00
5	ASOC DEPORTIVA DE CAZADORES NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO	43,00
6	ASOC DEPORTIVA DE CAZADORES NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO	43,00
7	SOCIEDAD DE CAZADORES DE TAHAL	32,00
8	SOCIEDAD DE CAZADORES DE TAHAL	50,00
9	SOCIEDAD DE CAZADORES DE TAHAL	50,00
10	SOCIEDAD DE CAZADORES DE TAHAL	32,00
12	CD DE CAZA ROMERANO	45,50
13	C.D TORRENEGRA DE SENES	44,00
16	ALMAZARA PROYECTOS SL	26,00
18	FRUT-SOL ALMERIA SL	36,00
20	RAMON MIGUEL EGEA MARTINEZ	26,00
21	ANTONIO JESUS ARANEGA CAYUELA	43,50
21	SOCIEDAD DE CAZADORES VIRGEN DEL RIO	68,85
22	SOCIEDAD DE CAZADORES VIRGEN DEL RIO	73,20
23	SOCIEDAD DE CAZADORES VIRGEN DEL RIO	73,20
24	CLUB DEPORTIVO DE CAZA CUESTA ALTA	28,00
27	JESUS ALCOCER RODA	26,00
28	SOCIEDAD DE CAZADORES DE GERGA	35,00
29	ANTONIO CARRION MARTINEZ	26,00
30	EMILIO MARTINEZ BARON	26,00
31	CLUB DEPORTIVO DE CAZA SIERRA DE LUCAR	70,00
32	CLUB DEPORTIVO DE CAZA SIERRA DE LUCAR	70,00
33	CLUB DEPORTIVO DE CAZA SIERRA DE LUCAR	70,00
34	CLUB DEPORTIVO DE CAZA SIERRA DE LUCAR	70,00
35	CLUB DEPORTIVO DE CAZA EL AGUILA	80,00
36	SOCIEDAD DE CAZADORES VELEZ RUBIO	32,08
36	CLUB DEPORTIVO MONTEROS VELAD AL-AVYADH	47,00
36	GUILLERMO MESAS MESAS	9,72

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	27/07/2026	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imEQZGWTJ9SK37CB248PVM2XHOL	PÁG. 2/4	

37	JOSE MATEO GARRIDO	26,00
38	MIGUEL GALLEGU MEDINA	26,00

A continuación, se ha comprobado que si existen ofertas anormales, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que sí existen estos valores en las ofertas presentadas que se indican a continuación:

- ALMAZARA PROYECTOS SL, LOTE 16
- FRUT-SOL ALMERÍA SL, LOTE 18
- CLUB DEPORTIVO DE CAZA EL AGUILA, LOTE 35
- CLUB DEPORTIVO MONTEROS VELAD AL-AVYADH, LOTE 36

Visto lo cual por la Mesa se acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP.

Y siendo las 12 horas y 30 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	27/07/2026	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imEQZGWTJ9SK37CB248PVM2XHOL	PÁG. 3/4	

Lote	Descripción del lote	Categoría	Canon (€/ha)*	Suplemento Cabra m.	Superf (ha)	Importe licitación/año	Nº Temporadas	Importe licitación	LICITADOR	Oferta (€/ha)	Oferta (5 años)	Guarda	Importe total Guarda	Total	Proporción	Valor anormal
1	COCOTAS LOTE 4 RECINTO A	2	4,30 €	0,35 €	3,14	14,60 €	5	73,01 €	ASOC DEPORTIVA DE CAZADORES NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO	4,65 €	73,01 €	0	0,00 €	73,01 €	1,00	NO
2	COCOTAS LOTE 4 RECINTO B	2	4,30 €	0,35 €	209	971,85 €	5	4.859,25 €	ASOC DEPORTIVA DE CAZADORES NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO	4,65 €	4.859,25 €	0	0,00 €	4.859,25 €	1,00	NO
4	COCOTAS LOTE 4 RECINTO C	2	4,30 €	0,35 €	182	846,30 €	5	4.231,50 €	ASOC DEPORTIVA DE CAZADORES NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO	4,65 €	4.231,50 €	0	0,00 €	4.231,50 €	1,00	NO
5	COCOTAS LOTE 4 RECINTO C	2	4,30 €	0,35 €	40	186,00 €	5	930,00 €	ASOC DEPORTIVA DE CAZADORES NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO	4,65 €	930,00 €	0	0,00 €	930,00 €	1,00	NO
6	COCOTAS LOTE 4 RECINTO C	2	4,30 €	0,35 €	145	674,25 €	5	3.371,25 €	ASOC DEPORTIVA DE CAZADORES NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO	4,65 €	3.371,25 €	0	0,00 €	3.371,25 €	1,00	NO
7	PARCELAS DE TAHAL L1 RECINTO A	2	4,30 €	0,35 €	3	13,95 €	5	69,75 €	SOCIEDAD DE CAZADORES DE TAHAL	4,65 €	69,75 €	0	0,00 €	69,75 €	1,00	NO
8	PARCELAS DE TAHAL L1 RECINTO B	2	4,30 €	0,35 €	11	51,15 €	5	255,75 €	SOCIEDAD DE CAZADORES DE TAHAL	13,95 €	767,25 €	0	0,00 €	767,25 €	3,00	NO
9	PARCELAS DE TAHAL L1 RECINTO C	2	4,30 €	0,35 €	101	469,65 €	5	2.348,25 €	SOCIEDAD DE CAZADORES DE TAHAL	6,05 €	3.055,25 €	0	0,00 €	3.055,25 €	1,30	NO
10	PARCELAS DE TAHAL LOTE 2	2	4,30 €	0,35 €	60	279,00 €	5	1.395,00 €	SOCIEDAD DE CAZADORES DE TAHAL	4,65 €	1.395,00 €	0	0,00 €	1.395,00 €	1,00	NO
12	PARCELAS DE TAHAL L4 RECINTO A	2	4,30 €	0,35 €	3	13,95 €	5	69,75 €	CLUB DEPORTIVO DE CAZA ROMERANO	22,97 €	344,55 €	0	0,00 €	344,55 €	4,94	NO
13	BARRANCO DEL AGUA LOTE 1	2	4,30 €	0,35 €	37	172,05 €	5	860,25 €	C.D. TORRENEGRA (VICTORIANO MARTÍNEZ MARTÍNEZ)	4,65 €	860,25 €	0	0,00 €	860,25 €	1,00	NO
16	RAMBLA RINCONES	3	3,20 €	0,00 €	33	105,60 €	5	528,00 €	ALMAZARA PROYECTOS SL	528,00 €	87.120,00 €	0	0,00 €	87.120,00 €	165,00	SI
18	CHORTAL LOTE 1	2	4,30 €	0,35 €	83	385,95 €	5	1.929,75 €	FRUT-SOL ALMERÍA SL	4,80 €	1.992,00 €	1	91.417,20 €	93.409,20 €	48,40	SI
20	EL CORTIJO Y LOS CHAVESES	2	4,30 €	0,35 €	65	302,25 €	5	1.511,25 €	RAMÓN MIGUEL EGEA MARTÍNEZ	4,65 €	1.511,25 €	0	0,00 €	1.511,25 €	1,00	NO
21	SIERRA ALMAGRO LOTE 1	2	4,30 €	0,35 €	1327	6.170,55 €	5	30.852,75 €	ANTONIO JESÚS ARÁNEGA CAYUELA	5,92 €	39.279,20 €	1	91.417,20 €	130.696,40 €	4,24	NO
21	SIERRA ALMAGRO LOTE 1	2	4,30 €	0,35 €	1327	6.170,55 €	5	30.852,75 €	SOCIEDAD DE CAZADORES VIRGEN DEL RÍO	4,89 €	32.445,15 €	1	91.417,20 €	123.862,35 €	4,01	NO
22	SIERRA ALMAGRO LOTE 2	2	4,30 €	0,35 €	397	1.846,05 €	5	9.230,25 €	SOCIEDAD DE CAZADORES VIRGEN DEL RÍO	4,89 €	9.706,65 €	0	0,00 €	9.706,65 €	1,05	NO
23	SIERRA ALMAGRO LOTE 3	2	4,30 €	0,35 €	249	1.157,85 €	5	5.789,25 €	SOCIEDAD DE CAZADORES VIRGEN DEL RÍO	4,89 €	6.088,05 €	0	0,00 €	6.088,05 €	1,05	NO
24	SIERRA ALMAGRO LOTE 4	3	3,20 €	0,00 €	242	774,40 €	5	3.872,00 €	CLUB DEPORTIVO DE CAZA CUESTA ALTA	3,20 €	3.872,00 €	0	0,00 €	3.872,00 €	1,00	NO
27	MONTENEGRO DE NACIMIENTO-LAS CHORRERAS	2	4,30 €	0,35 €	29	134,85 €	5	674,25 €	JESÚS ALCOCER RODA	4,65 €	674,25 €	0	0,00 €	674,25 €	1,00	NO
28	CHORTAL CERRO MORRA	2	4,30 €	0,35 €	134	623,10 €	5	3.115,50 €	SOCIEDAD DE CAZADORES DE GÉRGAL	5,00 €	3.350,00 €	0	0,00 €	3.350,00 €	1,08	NO
29	PARCELAS DE SIERRO LOS PUNTALES	3	3,20 €	0,00 €	14	44,80 €	5	224,00 €	ANTONIO CARRIÓN MARTÍNEZ	3,20 €	224,00 €	0	0,00 €	224,00 €	1,00	NO
30	CHORTAL LOTE 2	2	4,30 €	0,35 €	45	209,25 €	5	1.046,25 €	EMILIO MARTÍNEZ BARÓN	4,65 €	1.046,25 €	0	0,00 €	1.046,25 €	1,00	NO
31	EL ESPILO LOTE 2	2	4,30 €	0,35 €	1408	6.547,20 €	5	32.736,00 €	CLUB DEPORTIVO DE CAZA SIERRA DE LÚCAR	4,89 €	34.425,60 €	0	0,00 €	34.425,60 €	1,05	NO
32	EL ESPILO LOTE 3	2	4,30 €	0,35 €	495	2.301,75 €	5	11.508,75 €	CLUB DEPORTIVO DE CAZA SIERRA DE LÚCAR	4,89 €	12.102,75 €	0	0,00 €	12.102,75 €	1,05	NO
33	EL ESPILO LOTES 4, 5 Y 6	2	4,30 €	0,35 €	133	618,45 €	5	3.092,25 €	CLUB DEPORTIVO DE CAZA SIERRA DE LÚCAR	4,89 €	3.251,85 €	0	0,00 €	3.251,85 €	1,05	NO
34	EL ESPILO LOTE 7	2	4,30 €	0,35 €	15	69,75 €	5	348,75 €	CLUB DEPORTIVO DE CAZA SIERRA DE LÚCAR	4,89 €	366,75 €	0	0,00 €	366,75 €	1,05	NO
35	EL BELLICAR	3	3,20 €	0,00 €	386	1.235,20 €	5	6.176,00 €	CLUB DEPORTIVO DE CAZA EL ÁGUILA	4,89 €	9.437,70 €	1	91.417,20 €	100.854,90 €	16,33	SI
36	EL MADROÑO Y CUEVA BOTÍAS	2	4,30 €	0,35 €	735	3.417,75 €	5	17.088,75 €	CLUB DEPORTIVO MONTEROS VELAD AL-AVYADH	13,47 €	49.502,25 €	1	91.417,20 €	140.919,45 €	8,25	SI
36	EL MADROÑO Y CUEVA BOTÍAS	2	4,30 €	0,35 €	735	3.417,75 €	5	17.088,75 €	SOCIEDAD DE CAZADORES VÉLEZ RUBIO	4,89 €	17.970,75 €	0	0,00 €	17.970,75 €	1,05	NO
36	EL MADROÑO Y CUEVA BOTÍAS	2	4,30 €	0,35 €	735	3.417,75 €	5	17.088,75 €	GUILLERMO MESAS MESAS	4,70 €	17.272,50 €	0	0,00 €	17.272,50 €	1,01	NO
37	GRUPO DE MONTES DE ALCÓNTAR LOTE 7// LAS LOMILLAS LOTE LOS MARCOS	2	4,30 €	0,35 €	153	711,45 €	5	3.557,25 €	JOSÉ MATEO GARRIDO	4,65 €	3.557,25 €	0	0,00 €	3.557,25 €	1,00	NO
38	EL ROSAL LOTE 2-UBEIRE	3	3,20 €	0,00 €	169	540,80 €	5	2.704,00 €	MIGUEL GALLEGO MEDINA	3,20 €	2.704,00 €	0	0,00 €	2.704,00 €	1,00	NO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	27/07/2026	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
VERIFICACIÓN	Pk2imEQZGWTJ9SK37CB248PVM2XHQ	PÁG. 4/4	